Asunción, 22 de noviembre de 2017

NOTA UOC Nº 618/2017
Señores
PARASOFT S.R.L.
Dirección: Avda. España N° 2403 c/ Venezuela
Telefax: 021 601.116
Correo Electrónico: smartinez@parasoft.com.py
Presente.

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2017 – "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE – ID Nº 334.002".
Comunicación de Adjudicación.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución SNCFL Nº 1126/2017** de fecha 21 de noviembre de 2017, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado por un **Monto Total de Gs. 140.454.000 (Guaraníes, ciento cuarenta millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto máximo indicado por la Convocante.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

i) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
j) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
k) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
l) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCIÓN – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Notificaciones

Marta Flores <mflores@parasoft.com.py>
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

22 de noviembre de 2017, 15:41

Recibido

Muchas Gracias

De: UOC SINAFOCAL [mailto:sinafocaluoc@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 22 de noviembre de 2017 03:38 p.m.
Para: Solidario Martinez <smartinez@parasoft.com.py>; Marta Flores <mflores@parasoft.com.py>
Asunto: Notificaciones

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el objeto de comunicarles el resultado del llamado a Licitación por concurso de Ofertas N° 04/2017 "Adquisición de Software" ID 334.002. Favor r acuse en la brevedad posible.

Saludos cordiales.

Asunción, 22 de noviembre de 2017

NOTA UOC Nº 617/2017
Señores
OLAM S.R.L.
Dirección: Aviadores del Chaco 2462 e/ Santa Teresa y San Blas
Telefax: 021 601.929
Correo Electrónico: licitaciones@olam.com.py
Presente.

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2017 – "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE – ID Nº 334.002".
Comunicación de Adjudicación.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución SNCFL Nº 1126/2017** de fecha 21 de noviembre de 2017, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado por un **Monto Total de Gs. 106.765.000 (Guaraníes, ciento seis millones setecientos sesenta y cinco mil)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto máximo indicado por la Convocante.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

e) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
f) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
g) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
h) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Notificación

Claudia Recalde <claudia.recalde@olam.com.py> 22 de noviembre de 2017, 15:49
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>, licitaciones <licitaciones@olam.com.py>

Recibido.

Saludos cordiales.

Atte.

Ing. Claudia Recalde

OLAM S.R.L.

Dpto. Licitaciones

Aviadores del Chaco 2462 e/ Santa Teresa y San Blas

Edificio Aura, Piso 7
Teléfono: **+595 21 601929 | 0974 333 853**

De: UOC SINAFOCAL [mailto:sinafocaluoc@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 22 de noviembre de 2017 15:41
Para: licitaciones <licitaciones@olam.com.py>
Asunto: Notificación

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el objeto de comunicarles el resultado del llamado a Licitación por concurso de Ofertas N° 04/2017 "Adquisición de Software" ID 334.002. Favor dar acuse en la brevedad posible.

Saludos cordiales.

CONFIDENCIALIDAD: La informacion contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario unicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier accion basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. OLAM S.R.L. agradece su cooperacion

image001.jpg
7K

Asunción, 22 de noviembre de 2017

NOTA UOC Nº 616/2017
Señores
TRONIX S.R.L.
Dirección: O´leary 997
Telefax: 021 490.149
Correo Electrónico: info@tronix.com.py
Presente.

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2017 – "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE – ID Nº 334.002".
Comunicación de Adjudicación.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución SNCFL Nº 1126/2017** de fecha 21 de noviembre de 2017, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado por un **Monto Total de Gs. 13.889.000 (Guaraníes, trece millones ochocientos ochenta y nueve mil)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto máximo indicado por la Convocante.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Notificación

Irene Davalos <info@tronix.com.py>
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

22 de noviembre de 2017, 16:43

Recibido.

Muchas gracias.

María Irene Dávalos
TRONIX SRL

> ----- Original Message -----
> **From:** UOC SINAFOCAL
> **To:** info@tronix.com.py
> **Sent:** Wednesday, November 22, 2017 2:38 PM
> **Subject:** Notificación
>
> Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el objeto de comunicarles el resultado del llamado a Licitación por concurso de Ofertas N° 04/2017 "Adquisición de Software" ID 334.002. Favor dar acuse en la brevedad posible.

Saludos cordiales.

Asunción, 22 de noviembre de 2017

NOTA UOC Nº 619/2017.-

Señores
DATALAB S.A.
AVDA. ARTIGAS N° 1645.
Telefax: *(021) 209.126.-*
Asunción

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas (CD) Nº 04/2017 – **"Adquisición de Software – ID Nº 334.002" - *Comunicación del Proceso.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la **Resolución SNFCL Nº 1126/2017** del 21 de noviembre de 2017, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Notificación

Lic. Cynthia Figueredo <cynthia.figueredo@datalab.com.py> 22 de noviembre de 2017, 16:20
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Recibido. Muchas gracias!

De: UOC SINAFOCAL [mailto:sinafocaluoc@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 22 de noviembre de 2017 03:34 p.m.
Para: datalab@datalab.com.py; grp_licitaciones@datalab.com.py
Asunto: Notificación

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el objeto de comunicarles el resultado del llamado a Licitación por concurso de Ofertas N° 04/2017 "Adquisición de Software" ID 334.002. Favor dar acuse en la brevedad posible.

Saludos cordiales.

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.

Libre de virus. www.avast.com

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.